



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 12 SEP 2014

RES. H N° 1285-14

EXPTE. N° 4576/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que las alumnas **MARÍA ISABEL BRIONES, LU N° 709.405** y **MELISA MARTEL, LU N° 709.368**, tramitan aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1142-13 se aprueba el tema y se designa a la Mg. Ana Inés ECHENIQUE y al Prof. Santiago Martín ALVAREZ, Directora y Codirector, respectivamente de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 1036-14 se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día lunes 22 de setiembre de 2014, a horas 10,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 1036-14, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día lunes 22 de setiembre de 2014, a horas 10,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"LA FEDERALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES IMPULSADA POR POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN GENERADAS A PARTIR DE LA LEY DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL: EL PROGRAMA POLOS AUDIOVISUALES TECNOLÓGICOS"**, que lleva por título **"UN ABORDAJE A LA CULTURA INSTITUCIONAL. EL CASO DEL NODO AUDIOVISUAL TECNOLÓGICO SALTA"** de las alumnas **MARÍA ISABEL BRIONES, LU N° 709.405** y **MELISA MARTEL, LU N° 709.368**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a las alumnas interesadas, Directora y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.
lj.-

LIC. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa